

LAZCOZ, Heraldó Efraín
LEPORI, Pedro Antonio
LESTELLE, Eugenio Pedro
LÓPEZ, Santiago Marcelino
LLOBENS, Roberto
MACEDO de GÓMEZ, Blanca A.
MAC KARTHY, César
MARINI, Norberto Enrique
MARTÍNEZ MARQUEZ, Miguel J.
MATZKIN, Jorge Rubén
MILANO, Raúl Mario
MONSERRAT, Miguel Pedro
MOTHE, Félix Justiniano
MULQUI, Hugo Gustavo
NATALE, Alberto A.
NIEVA, Próspero
PAPAGNO, Rogelio
PATINO, Artemio Agustín
PELÁEZ, Anselmo Vicente
PELLIN, Osvaldo Francisco
PEPE, Lorenzo Antonio
PEREYRA, Pedro Armando
PÉREZ, Bené
PERL, Néstor
PIUCILL, Hugo Diógenes
PUEBLA, Ariel
PUGLIESE, Juan Carlos
PUPILLO, Liborio
RAMOS, Daniel Omar
RAPACINI, Rubén Abel
RAUBER, Cleto
REALI, Raúl
REYNOSO, Adolfo
REZEK, Rodolfo Antonio
RIGATUSO, Tránsito
RIQUEZ, Félix
SAMMARTINO, Roberto Edmundo
SANCHEZ TOBANZO, Nicasio
SARQUIS, Guillermo Carlos
SERRALTA, Miguel Jorge
SILVA, Carlos Oscar
SILVA, Roberto Pascual
SOCCHI, Hugo Alberto
SPINA, Carlos Guido
STOLKINER, Jorge
STORANI, Federico Teobaldo M.
STUBRIN, Marcelo
TELLO ROSAS, Guillermo Enrique
TOMA, Miguel Ángel
USIN, Domingo Segundo
VAIRETTI, Cristóbal Carlos
VANOLI, Enrique Néstor
VANOSI, Jorge Reinaldo
ZAFFORE, Carlos Alberto
ZAVALEY, Jorge Hernán
ZINGALE, Felipe

AUSENTES, EN MISION OFICIAL:

CORNAGLIA, Ricardo Jesús
MASINI, Héctor Raúl
STORANI, Conrado

TERRILE, Ricardo
TRIACA, Alberto Jorge

AUSENTES, CON LICENCIA¹:

AUSTERLITZ, Federico
IGLESIAS VILLAR, Teófilo
MANZUR, Alejandro
PARENTE, Rodolfo Miguel
SRUR, Miguel Antonio

AUSENTES, CON AVISO:

AGUILAR, Ramón Rosa
ALAGIA, Ricardo Alberto
ALBORNOZ, Antonio
ALDERETE, Carlos Alberto
ALSOGARAY, Alvaro Carlos
ALTERACH, Miguel Ángel
ARABOLAZA, Marcelo Miguel
ARRECHEA, Ramón Rosaura
AUYERO, Carlos
AVALOS, Ignacio Joaquín
BAGLINI, Raúl Eduardo
BARRENO, Rómulo Víctor
BELARRINAGA, Juan Bautista
BERRI, Ricardo Alejandro
BIANCHI, Carlos Humberto
BIANCHI de ZIZZIAS, Elia Ana
BONIFASI, Antonio Luis
BORDÓN GONZÁLEZ, José O.
BOTTA, Felipe Esteban
BRIZ de SÁNCHEZ, Onofre
BRIZUELA, Juan Arnaldo
CÁCERES, Luis Alberto
CASTIELLA, Juan Carlos
CASTILLO, Miguel Ángel
CASTRO, Juan Bautista
CAVALLARO, Antonio Gino
COLLANTES, Genaro Aurelio
CONNOLLY, Alfredo Jorge
COSTANTINI, Primo Antonio
CURATOLO, Atilio Arnold
DALMAU, Héctor Horacio
DE LA VEGA de MALVASIO, Lily M. D.
DÍAZ de AGÜERO, Dolores
DOUGLAS RINCÓN, Guillermo F.
DRUETTA, Raúl Augusto
DUSSOL, Ramón Adolfo
FALCIONI de BRAVO, Ivelise I.
FAPPIANO, Oscar Luján
FERRÉ, Carlos Eduardo
FLORES, Aníbal Eulogio
GARAY, Nicolás Alfredo
GARCÍA Carlos Euclides
GAY, Armando Luis
GAZIANO, Rubén Alberto
GERARDUZZI, Mario Alberto
GIACOSA, Luis Rodolfo
GIMÉNEZ, Jacinto
GOLPE MONTIEL, Néstor Lino

¹ Solicitudes pendientes de aprobación de la Honorable Cámara.

GONZÁLEZ, Alberto Ignacio
GONZÁLEZ, Joaquín Vicente
GONZÁLEZ CABANAS, Tomás W.
GUATTI, Emilio Roberto
GUELLAR, Diego Ramiro
HORTA, Jorge Luis
IBÁÑEZ, Diego Sebastián
IGLESIAS, Herminio
INGARAMO, Emilio Felipe
IRIGOYEN, Roberto Osvaldo
LEMA MACHADO, Jorge
LENCINA, Luis Ascensión
LESCANO, David
LIZURUME, José Luis
LOSADA, Mario Aníbal
LUGONES, Horacio Enderio
MACAYA, Luis María
MAGLIETTI, Alberto Ramón
MANZANO, José Luis
MARTÍNEZ, Luis Alberto
MASSACcesi, Horacio
MASSEI, Oscar Ermelindo
MAYA, Héctor María
MEDINA, Alberto Fernando
MELÓN, Alberto Santos
MIRANDA, Julio Antonio
MOREAU, Leopoldo Raúl
MOREYRA, Omar Demetrio
NEGRI, Arturo Jesús
ORTIZ, Pedro Carlos
PEDRINI, Adam
PERA OCAMPO, Tomás Carlos
PÉREZ VIDAL, Alfredo
PIERRI, Alberto Reinaldo
POSSE, Osvaldo Hugo
PRONE, Alberto Josué
RUBITA, Domingo
RABANAQUE, Raúl Octavio
RATKOVIC, Milišov
RIUTORT de FLORES, Olga E.
RODRIGO, Juan
RODRÍGUEZ, Jesús
RODRÍGUEZ, José
RODRÍGUEZ ARTUSI, José Luis
ROJAS, Ricardo
ROMANO NORRI, Julio César A.
SABADINI, José Luis
SALTO, Roberto Juan
SELLA, Orlando Enrique
SOLARI BALLESTEROS, Alejandro
SORIA ARCE, José María
STAVALE, Juan Carlos
SUÁREZ, Lionel Armando
TORRES, Carlos Martín
TORRES, Manuel
TORRESAGASTI, Adolfo
ULLOA, Roberto Augusto
VACA, Eduardo Pedro
VIDAL, Carlos Alfredo
YUNES, Jorge Omar
ZOCOLA, Eleo Pablo
ZUBIRI, Balbino Pedro

SUMARIO

1. Invitación para ingresar en el recinto a señores legisladores de la República Oriental del Uruguay, miembros de delegaciones extranjeras y otras personalidades concurrentes a este acto. (Pág. 2913.)
2. Por invitación del señor presidente de la Honorable Asamblea, el señor vicepresidente 2º del Honorable Senado de la Nación, don Jorge D. Solana, procede al izamiento de la bandera nacional. (Pág. 2913.)

3. Decreto de citación a sesión de Asamblea. (Página 2913.)
4. Designación de las comisiones de recepción. (Página 2913.)
5. Discursos. (Pág. 2914.)

—En Buenos Aires, a las 15 y 47 del lunes
14 de septiembre de 1987:

Sr. Presidente (Otero). — Declaro abierta esta
Asamblea convocada en homenaje al excelentísimo

simo señor presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Julio María Sanguinetti.

1

INVITACION

Sr. senador de la Rúa. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Otero). — Tiene la palabra el señor senador por la Capital.

Sr. senador de la Rúa. — Señor presidente: se encuentran en la casa varios señores senadores y diputados de la República Oriental del Uruguay, miembros de delegaciones extranjeras y otras personalidades que han concurrido para asistir a este acto. Por lo tanto, solicito que se los invite a tomar ubicación en el recinto.

Sr. Presidente (Otero). — Si hay asentimiento, así se hará.

—Asentimiento.

—Ingresan en el recinto los señores legisladores de la República Oriental del Uruguay, los miembros de delegaciones extranjeras y otras personalidades invitadas especialmente a esta ceremonia.

2

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Otero). — Invito al señor vicepresidente 2º del Honorable Senado de la Nación, don Jorge D. Solana, a izar el pabellón nacional.

—Puestos de pie los asistentes al acto, el señor vicepresidente 2º del Honorable Senado de la Nación procede a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. (*Aplausos prolongados.*)

3

DECRETO DE CITACION

Sr. Presidente (Otero). — Por Secretaría se dará lectura a las notas cursadas por varios señores diputados y senadores por las que solicitan la convocatoria a Asamblea Legislativa en homenaje al excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay con motivo de la visita que realiza a nuestro país y conforme con la respectiva resolución dictada por la presidencia de ambas Cámaras.

Sr. Secretario (Macris). — (*Lee*):

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1987.

Al señor presidente del Honorable Senado de la Nación.

Los abajo firmantes, integrantes de los distintos bloques políticos de este Honorable Senado, solicitan del

señor presidente se sirva citar a sesión de Asamblea, para el próximo 14 de septiembre a las 15.15 horas, en honor del excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor don Julio María Sanguinetti, con motivo de la visita que efectuará al país.

Saludan al señor presidente muy atentamente

Antonio O. Nápoli. — Julio A. Amoedo. — Fernando H. Mauhum. — Rogelio J. Nieves. — Jorge D. Solana. — Eduardo Menem. — Ricardo G. Leconte.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1987.

Señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación doctor Juan Carlos Pugliese.

S / D.

En nuestro carácter de presidentes de bloques políticos de esta Honorable Cámara, solicitamos del señor presidente que, juntamente con el titular del Honorable Senado de la Nación, se sirva disponer la convocatoria a Asamblea para el lunes 14 de septiembre, a las 15.15 horas, en honor al excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay, don Julio María Sanguinetti, quien visitará nuestro país.

Los antecedentes del mandatario que nos visitará y los precedentes parlamentarios en ocasiones similares dan fundamento a esta solicitud.

Saludamos al señor presidente con distinguida consideración.

César Jaroslavsky. — Angel A. J. Bruno. — Alberto A. Natale. — Oscar E. Alende.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 1987.

Visto las notas que anteceden por las que varios señores senadores y diputados solicitan se realice una Sesión de Asamblea en honor del excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay, con motivo de su próxima visita al país,

El presidente del Honorable Senado y el presidente de la Honorable Cámara de Diputados,

RESUELVEN:

Artículo 1º — Citar a los señores senadores y diputados para realizar Sesión de Asamblea el próximo 14 de septiembre, a la hora 15.15, en honor del excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor don Julio María Sanguinetti.

Art. 2º — Comuníquese, etcétera.

VÍCTOR H. MARTÍNEZ.
Antonio J. Macris.

JUAN C. PUGLIESE.
Carlos A. Bravo.

4

COMISIONES DE RECEPCION

Sr. Presidente (Otero). — Señores legisladores corresponde la designación de quienes hablen

de integrar las comisiones de Recepción de Interior y de Exterior, para recibir al primer mandatario uruguayo.

Sr. senador de la Rúa. — Pido la palabra.

Sr. Presidente (Otero). — Tiene la palabra el señor senador por la Capital.

Sr. senador de la Rúa. — Solicito que se auto-dice a la Presidencia para designar a los integrantes de las comisiones.

—Asentimiento.

Sr. Presidente (Otero). — Como hay asentimiento, por Secretaría se leerá la nómina de los señores legisladores designados para integrar las citadas comisiones.

Sr. Secretario (Macris). — La Comisión de Recepción de Exterior está integrada por los señores senadores Luis A. León, Julio A. Amoedo y Leopoldo Bravo, y por los señores diputados Marcelo Stubrin, Lorenzo A. Pepe y José P. Aramburu.

La Comisión de Recepción de Interior está integrada por los señores senadores Fernando de la Rúa, Eduardo Menem y Jorge D. Solana, y por los señores diputados Roberto P. Silva, Alberto A. Natale y Jorge R. Matzkin.

Sr. Presidente (Otero). — Invito a los señores legisladores designados para integrar ambas comisiones a cumplir su cometido y a los restantes a permanecer en sus bancas, pasando a un breve cuarto intermedio hasta que se produzca la llegada del señor presidente.

—Son las 15 y 53.

—A las 16 y 1 ingresa en el recinto de la Honorable Asamblea el excelentísimo señor presidente de la República Oriental del Uruguay, doctor Julio María Sanguinetti, quien ocupa su sitio a la derecha de la Presidencia. *(Aplausos prolongados en las bancas, palcos y galerías.)*

5

DISCURSOS

Sr. Presidente (Otero). — Continúa la sesión.

—Puesto de pie:

Sr. Presidente (Otero). — Señor presidente de la República Oriental del Uruguay, señores delegados, señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados, doctor Juan Carlos Pugliese, señores legisladores, señores embajadores, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, señoras y señores: ésta es una ceremonia engañosa, la Asamblea Legislativa lo recibe a usted, señor

presidente, de la manera en que se lo hace con un extranjero ilustre. Usted es sin duda alguna un civilista ilustre, un gobernante ilustre, un ilustre defensor de la democracia, pero de ninguna manera un extranjero ilustre. ¿Por qué? Porque ningún uruguayo es extranjero en esta tierra. *(Aplausos.)*

Hay tanto que nos une, no sólo el ancestro virreinal sino mucho más: nos unen las convivencias. No sé cuántos países fronterizos pueden en el mundo exhibir un historial de armonías como éste que nos enorgullece a uruguayos y argentinos. Hemos convivido amaneceres y noches cerradas. Convivimos, como decía Zorrilla de San Martín, esas "historias que, hoy, el mar y el cielo y el dolor nos cuentan".

Ahora ambos pueblos convivimos el renacimiento de la democracia. Siempre los cultivos fueron semejantes, a una y otra orilla del Plata. Hoy, allá y aquí, cultivamos libertades, republicanismos y paz. Al mismo tiempo convivimos la integración. En el pasado, muchos de ambas márgenes —lo recuerdo a ese romántico que fue Juan Carlos Gómez y otros más— imaginaron que la integración iba más allá: iba a la unión de la Argentina y el Uruguay.

La integración en marcha no borrará identidades; no nos absorberá los unos a los otros. Esta integración no es una resta, es una suma.

El mundo hoy asiste a una revolución científico-técnica que cambia los modos de producción y, con eso, las bases de toda teoría económica, de la organización social y del comercio mundial. En el mundo emergente no habrá espacio para economías insulares. Las naciones para ser viables, para perdurar, para desarrollarse, deben integrar sus propias economías a economías regionales.

Se ha calculado que no más allá de comienzos del próximo siglo más de la mitad del comercio mundial será de productos que hoy todavía no conocemos. El Uruguay y la Argentina —que a principios de este siglo crecieron como graneros del mundo y que después del '30 ya no pudieron serlo y desde entonces buscan un sitio en el sistema económico mundial— han entendido que deben aunar mercados, deben aunar esfuerzos, deben aunar conocimientos para desarrollar nuevas actividades. Será necesario que atraigamos capitales y tecnología. Encontraremos, como han encontrado otros en otras partes del mundo, actividades nuevas, ventajas que no imaginábamos, oportunidades que no esperábamos.

Este es el proyecto que compartimos, es la etapa en la que estamos empeñados. El Uru-

guay y la Argentina empezaron por rehacerse moralmente. Recrearon ambos países el estado de derecho. Promovieron a su vez en sus sociedades una ética de la solidaridad. En el Uruguay usted se ha puesto, con imaginación y coraje, al frente de esa marcha hacia una democracia firme. Sabemos que esto no es para usted menos difícil que para nosotros mismos. Nuestros países sufren las consecuencias de un sistema económico mundial que castiga a las economías periféricas. Estamos asistiendo así a un nuevo deterioro de los términos del intercambio que nos golpea, que nos ha quitado en una sola década millones y millones de dólares. Ese deterioro viene a dramatizar un efecto de la desigualdad que padecemos desde hace años: un déficit crónico de la balanza de pagos, financiado —o disfrazado— mediante créditos que nos sobreendeudan, o mediante recesiones que nos achican.

Juntos hemos comprendido por fin que no se trata de un denostar contra el pasado ni contra terceros. Se trata, en cambio, de dar respuesta al desafío que supone esta profunda reestructuración a la que será sometida la economía mundial. Tenemos que desarrollar nuevas ventajas comparativas. Tenemos que dividir el trabajo regional entre nosotros, no esperar a que vengan a imponernos una división del trabajo apta para servir a otros. Tenemos que sumar nuestros mercados y el del Brasil; sumar nuestros esfuerzos y el del Brasil, construir en el Cono Sur un poder económico que dé base, sustento y apunte a nuestras democracias.

El pasado común y fraternal nos ayuda; más que ayudar, nos empuja a este esfuerzo aunado. Si empeñamos imaginación, esfuerzo, perseverancia, el futuro puede unirnos aún más que lo que nos une este pasado. De atrás traemos esperanzas, ansias y principios compartidos; adelante nos quedan las realizaciones. Las democracias y la paz se fortalecen y crecen en los ambientes donde la prosperidad sustenta la dignidad humana, donde el bienestar libera energías creativas. Por eso, nuestro proyecto común es a la vez político y económico. Democracia e integración son los fundamentos de este proyecto. Y es en nombre de ambas que hoy le damos, señor presidente, la bienvenida a esta asamblea. En nombre de la democracia, en nombre de la integración y en nombre de esa sesquicentaria fraternidad que nos une, reitero, señor presidente, sea usted muy bienvenido a esta casa. *(Aplausos.)*

Señor presidente: está invitado a hacer uso de la palabra.

—Puesto de pie:

Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay. — Señor presidente provisional del Senado; señor presidente de la Cámara de Diputados; señores legisladores: agradezco las generosas palabras que se acaban de pronunciar para recibirme. Lo hago no sólo en mi nombre personal sino en el de mi país, en el de mi pueblo, en el del sistema institucional de nuestra República, en el de los tres poderes de gobierno que están aquí representados en esta calificada delegación que me acompaña y en la cual están no sólo los representantes del Poder Ejecutivo sino legisladores de todas las tendencias del espectro del país y la señora presidente de la Suprema Corte de Justicia.

En nombre de todos ellos agradezco a usted esta tan calurosa bienvenida, y a todos los señores legisladores su presencia.

A todos, además, quiero decirles que, como bien usted ha dicho, nadie nacido en el Uruguay se siente extranjero aquí, como nadie nacido en la Argentina se puede sentir extranjero en nuestro suelo. Y en nombre entonces de esa connacionalidad venimos aquí a dejar nuestras palabras, simplemente a dar libre curso a nuestra reflexión al venir hoy aquí a testimoniar una vez más nuestra voluntad de integración abierta, sin recelos ni resentimientos con este país; nuestra afirmación y nuestra determinación de seguir luchando juntos por lo que hemos luchado hasta ahora; la determinación de nuestro gobierno y de todos los poderes del país de seguir construyendo y reconstruyendo una democracia que tiene un siglo y medio de existencia en nuestra patria, pero que apunta hoy hacia adelante, hacia nuevos horizontes, llenos de asechanzas, como bien ha dicho usted, pero también llenos de perspectivas y de esperanzas.

Sin duda —lo dijo Paul Valery— el futuro ya no es lo que era. El futuro ya no es lo que en alguna época nos imaginamos. Sin duda el futuro ya no es lo que era, pero sigue concitándonos y desafiándonos. Ya no es el futuro que soñaron nuestros Libertadores, que iban detrás de la independencia. En aquel tiempo la lucha era contra dominaciones coloniales; era una lucha por afirmar un sistema republicano; era una lucha por afirmar pueblos que en aquel mundo que se venía coloidalmente formando, estaban emergiendo desde naciones que se iban configurando.

Hoy independencia quiere decir otra cosa. Ya no es aquella lucha. La independencia que proyectamos hacia el futuro tiene conceptos totalmente diferentes: es una independencia en

el orden económico, en el orden social, como sustento de las instituciones políticas.

No estamos hoy en el terreno de emerger como naciones o Estados constituidos, que ya lo somos. La independencia que miramos hacia adelante y vemos en el futuro es otra. Es no sólo la posibilidad de elegir un gobierno sino de trazar aquellas políticas con las cuales soñamos.

Luego de la lucha por la independencia tuvimos la de la unidad nacional. Todos nuestros pueblos, todos los pueblos de América latina tuvimos la lucha por la unidad nacional, que fue un producto particularísimo, por un lado, del desgajamiento que se produjo al nacer nuestros pueblos independientes en la eclosión de aquellos años, producida la invasión napoleónica en nuestra Madre Patria; y por otro lado, la irrupción de las ideas liberales y el humanismo en nuestros pueblos; emergíamos en aquella turbulencia cuando la América portuguesa se mantenía unida por la sabia decisión de su monarquía, que los preservó unidos por aquella sabia determinación de su rey Juan VI de trasladar la corte a Río; mientras nosotros, pueblos hispánicos, quedábamos librados a nuestra sola suerte, luego de la claudicación de nuestro entonces monarca, e íbamos naciendo así como naciones; y así nacimos, un poco unidos y un poco desunidos.

Y así vivimos todos esa lucha del unitarismo y el federalismo que conocimos en el Río de la Plata, y que a veces imaginamos, por un pecado de egocentrismo, como una lucha absolutamente nuestra, cuando la vivió la América toda.

Porque también en el Norte Colombia y Venezuela la vivieron exactamente igual, con los mismos perfiles y ribetes, con luchas análogas en las que los caudillos no sólo luchaban por sus ideas sino que también tenían a veces enfrentamientos personales.

Y hoy la unidad nacional también sigue siendo algo, sin ninguna duda, que está en nuestro futuro. Ya no es aquella lucha de unitarios y federales; ya no es aquella lucha de las provincias con la Capital. Es otra cosa. La unidad nacional es un concepto distinto, que también tenemos en el futuro. Es, en definitiva, la asunción de valores comunes. Hoy no es solamente, en definitiva, un concepto político sino algo mucho más profundo en la vida social; es, si se quiere, un estilo a través del cual podamos realmente sentir que la unidad del país es el límite justo que debemos poner a nuestras ideas, a nuestras pasiones y sentimientos y a nuestras devociones personales. Es el límite justo que le de-

bemos poner a todo aquello que nos define en el escenario político, en la meditación filosófica y en la lucha que todos los días nos concita.

La paz fue también algo que alguna vez fue el futuro. Cuando las pampas, las cuchillas, las sierras se ensangrentaban por las revoluciones, la paz era lo que tanto soñaron como futuro.

Juan Carlos Gómez, a quien usted ha invocado aquí, señor presidente, tuvo una personalidad intelectual particularísima, tan discutida aquí como en mi país. De tan particular perfil intelectual, sin embargo mal entendido muchas veces en lo que fue una obstinada pasión de unidad rioplatense que siempre tuvimos, Juan Carlos Gómez fue de los que soñaron con la paz que él imaginaba simplemente a través de la superación del mundo de los caudillos. Era una de las dos posiciones en las cuales se dividía la visión del mundo de entonces y la imaginación de un tiempo de paz entre nosotros.

Hoy la paz es otra cosa. Ya no es la guerra de los caudillos; ya no son aquellos tiempos de revoluciones que nos encendían de aquel modo; ya no es tratar de construir un Estado sobre esa base. Es otra cosa. Hoy la paz la sentimos de otro modo, como un ámbito de convivencia; la paz la sentimos como un respeto recíproco entre todos nosotros para poder construir realmente sociedades justas. Porque hoy sabemos muy bien —la experiencia nos lo ha enseñado—, que no es posible tener una verdadera estabilidad política si no tenemos una estabilidad social. León Blum fue quien dijo que no hay gobierno estable sin una sociedad estable. Ese es hoy el sentido de la paz.

No es solo simplemente la paz como la abstención de la guerra. Es la paz como un proyecto político, no como la situación en la cual, simplemente, no se oye el tronar de los cañones.

Es la paz como un proyecto político, el primero de todos ellos para cualquier partido que sienta respeto por la dignidad de la persona humana, porque sólo esa paz es la abstención de la violencia y de la fuerza, la renuncia a la coacción, el abandono de la prepotencia, en definitiva, un estado de ánimo, a través del cual puede lealmente construirse algo. (*Aplausos.*)

También la democracia política fue un día el futuro. ¿Cómo sentíamos a la democracia política, aquella que se soñó, que ubicamos en el futuro de nuestros países tantos años? La democracia política era el voto, la superación del fraude; la democracia política era un sistema en el cual pudiéramos realmente tener esas cosas elementales, fundamentales, los pi-

lares de la arquitectura jurídica que se nos señalaban como mundo democrático; aquello que habíamos importado de las ideas del Occidente que formábamos, pero que en los primeros años de nuestra existencia no se acomodaba a una realidad mucho más proteica, mucho más viva, que tenía principios de unidad social a través de aquellos caudillos que eran, en definitiva, los primeros centros de sociabilidad, las genuinas vertientes de un poder democrático que no se podía basar naturalmente en todos los procesos jurídicos hacia las cuales se imaginaba que teníamos que caminar sino que nacían del producto espontáneo de la visión de las cosas.

Aquella democracia hacia la cual miramos hoy también sigue en nuestro futuro. Desgraciadamente ni nuestra América latina ni nuestro Río de la Plata han logrado hacer una democracia tan consistente y estable como para que podamos decir que todo aquello está en el pasado. Infortunadamente tenemos que decir que aún la tenemos que cuidar, sin ninguna duda, pero también sentir que a esa democracia política hoy la conjugamos indisolublemente ligada a la justicia social.

También un día estuvo en el futuro, fueron años en los que nos imaginábamos que ella se construía a través de la legislación. Eran los años en que nuestros Parlamentos se encendían, en los albores del 900, con los primeros reivindicadores de las luchas sociales, con las primeras normas protectoras de las garantías del trabajador. Eran los años en los que tratábamos de establecer en nuestros países las bases de lo que era un desarrollo más justo, un respeto al hombre de trabajo, un respeto más profundo al infortunio de la gente, una garantía suficiente en la medida en que pudiera alcanzar al riesgo social. En aquellos años la justicia social era el proceso de la legislación.

Hoy sabemos que en nuestro futuro la justicia social está mucho más allá que eso, y que todo el avance legislativo que hemos podido hacer constituye ya un basamento, un patrimonio indiscutible que ningún partido, colectividad ni ciudadano ponen en duda. Hoy ya no pueden encenderse en nuestros Parlamentos, ni en éste ni en el uruguayo —que tantos años integré—, esas discusiones porque hay una concordancia básica.

La justicia social no está allí sino que está indisolublemente ligada a otros procesos mucho más profundos. No se trata hoy de garantizar que a un trabajador no se le imponga una jornada de más de ocho horas. No se trata de pensar en esos mínimos; se trata de pensar en

la dinámica de una sociedad que permita que ese trabajador alcance todos los bienes que hoy la sociedad le ofrece y sin los cuales, naturalmente, no podrá sentirse auténticamente ciudadano.

Hoy esto tiene dimensiones más profundas. Es el acceso a la cultura, al arte, a la ciencia, al confort y al bienestar de una modernidad que no podemos discutir porque es simplemente un dato de la realidad, una modernidad que nos alcanza y nos llega a través de solicitudes innúmeras, que no son las de 1900 sino otras más profundas. Ello constituye un desafío porque naturalmente no se trata hoy de proteger a aquel trabajador de lo que puedan ser factores de esclavitud, que ya nadie acepta, sino fundamentalmente de que él esté integrado en una empresa próspera, y que esa empresa prospere a su vez pueda crear y generar las condiciones de tecnología suficientes para sobrevivir en un mundo injusto, sin duda, pero profundamente competitivo y dentro del cual tenemos, antes que nada, que sobrevivir. Tendremos que luchar contra él como luchamos todos, pero por encima de todo cumpliendo el deber primero que es el de la supervivencia. Y eso es la búsqueda constante de una tecnología mayor, de un rigor de productividad mayor, de una adquisición científica cada vez más inquieta, de un dinamismo que no acepta la rutina ni el conformismo, que reclama del empresario y del Estado una actitud mucho más dinámica para que podamos ahí sí, entonces, darle al trabajador la estabilidad, la garantía, el salario que no le asegure simplemente comer sino que le permita además sentirse ciudadano. (*Aplausos*.)

Sin duda que las cosas han cambiado y que el futuro ya no es lo que era, señor presidente, señores legisladores. Ya no son lo que eran; el futuro nos sigue concitando pero con solicitudes distintas. Todo esto, a su vez, lo tenemos que pensar en términos de progreso económico, de desarrollo económico. Decimos progreso, que fue la palabra del siglo XIX; decimos desarrollo que es la palabra de nuestro siglo. En definitiva, ambas quieren decir lo mismo y en definitiva aspiran a lo mismo: a producir más bienes para que más personas puedan alcanzar la satisfacción de sus necesidades a través de esa mayor producción.

Pero hoy sabemos que esto es mucho más complejo. Sabemos muy bien —como lo ha recordado usted señor presidente— que tuvimos años en los cuales nuestra región toda salió de lo que era el monopolio de la época colonial hacia un tiempo de liberalismo, que en aquellos

años representó, básicamente, el acceso de nuestros productos agrarios a Europa, de la cual traíamos los productos industriales propios de la revolución industrial ya en su cenit, ya en su apogeo a través del impulso de Inglaterra en aquellos años.

Y bien, todo eso fue pasando, y sentimos que el futuro era un ferrocarril que llegaba, que el futuro eran líneas de teléfono que comenzaban a tenderse. Hoy todo eso es mucho más complejo; todo eso es mucho más difícil. Aquel viejo esquema fue superado por los tiempos y por la historia; y lo que fue futuro entonces pasó a ser pasado más tarde, y hasta ese pasado que queríamos remover. Porque todo lo que tuvo a su vez de renovador frente a lo que era una sociedad colonial lo tuvo luego de atrasado frente a lo que era una sociedad que quería modernizarse y acceder a una industrialización propia.

Y luego vinieron los tiempos de esa industrialización propia que, sin duda, nos liberó y nos permitió avanzar, ensancharnos y construir estas ciudades que nos caracterizan.

Pero también un día eso se nos empezó a agotar porque se advirtió que también aquel proceso de nuestra industrialización que habíamos realizado mirando hacia nuestros propios mercados ya no nos alcanzaba como respuesta, y que teníamos, por un lado, la necesidad de alcanzar mercados más amplios y de salir a buscar respuestas en mercados mucho más competitivos y difíciles, y a su vez, para mantener el ritmo y la capacidad de desarrollo de nuestros pueblos modernos, debíamos tener nuevas modalidades de producción.

Y así vamos llegando a este tiempo en el cual, por un lado, tenemos una afirmación de los estados nacionales, de las nacionalidades más pequeñas y, por el otro lado, una formación de estructuras suprarregionales, y es dentro de ellas, dentro de ese escenario, donde tenemos que actuar y afirmarnos.

Estados Unidos y Rusia son, en sí mismos, grandes estructuras suprarregionales y supranacionales porque adentro de ellas hay no sólo geografías distintas sino también hombres y mujeres de todos los orígenes. Europa, de la cual emanaron todas nuestras civilizaciones, ha hecho también su propia construcción, y todos tenemos clara conciencia de que cada Estado nacional, por sí mismo, no podría —sin duda alguna— mantener hoy las condiciones de prosperidad que han logrado mantener esos países y que la integración económica fue una condición necesaria de su sobrevivencia.

Dentro de ese mundo hemos entrado a caminar en los últimos años en la búsqueda de

nuestra propia integración, que transitó desgraciadamente por un mundo de retórica, constantemente frenado por egoísmos, por ambiciones, por recelos, por conflictos históricos, a veces mantenidos desde adentro por estructuras envejecidas, ancladas en esos odios o prejuicios del pasado, a veces estimulados desde afuera, naturalmente, para mantener las condiciones de esa división. Y de allí, entonces, la necesidad cada día más fuerte de que los demócratas de este tiempo sintamos entonces que el futuro nos convoca a superar esas ideas, esos sentimientos, esos prejuicios; que nos convoca a hacer de la integración no un fenómeno de declaración política sino una construcción diaria.

Y en este sentido de algún modo permítanme rendir cuentas en dos o tres trazos de lo que hemos venido haciendo en los últimos tiempos entre nuestros países y que estimo es muy importante.

La Argentina y el Uruguay en los años 50 prácticamente no tenían comercio entre ellos. Lo que mi país comerciaba con la Argentina no llegaba al uno por ciento del comercio exterior; lo que la Argentina negociaba con el Uruguay representaba mucho menos, naturalmente, por razones de dimensión.

En los años 60 el Uruguay tenía aproximadamente el 3 o 4 por ciento de su comercio exterior radicado en su vecino del Río de la Plata.

Recién en los años 70, y especialmente a partir del CAUCE, el acuerdo de cooperación económica entre nuestros países, comenzó a desarrollarse incipientemente un comercio entre nosotros. En los últimos años ha avanzado en dimensión y profundidad. Y puedo decirles que en 1986 no sólo llegamos a la cifra más alta del quinquenio en materia de comercio sino también al momento en el cual hemos alcanzado un intercambio de un número de productos y un tejido de relaciones económicas que nos permiten mirar hacia el futuro con una perspectiva confiada que no pudimos tener hasta ahora.

La Argentina exporta al Uruguay doscientos setenta productos distintos; hace treinta años le exportaba tres o cuatro. El Uruguay exporta hoy quinientos sesenta productos diferentes; hace veinte años exportaba dos a tres productos nada más, todos absolutamente primarios, y que no iban más allá de arena y piedra; y de la Argentina no iban más allá del incipiente hierro, cuando comenzó a producirse acá con una nueva perspectiva industrial.

Hoy hay una nueva realidad. Y lo importante es que los temores y recelos que en mayo de 1985 afloraron cuando firmamos el acta de Colonia han sido superados. En aquel entonces

hubo algunas reacciones de sectores industriales argentinos que temían lo que pudiera significar nuestra presencia acá; también los hubo de sectores no sólo industriales sino también políticos en el Uruguay que sentían que un país de menor dimensión geográfica y económica podía estar condicionando su soberanía al asociarse a países como la Argentina, de una dimensión mayor.

Nosotros sentíamos entonces que era todavía una visión anclada en los conceptos del pasado y que debíamos dar resueltamente este paso, en la confianza y la seguridad de que nuestra soberanía estaba demasiado perfilada a lo largo de un siglo y medio de existencia independiente para que pudiera estar cuestionada por este proceso. Además, sabíamos que íbamos a encontrar siempre en la Argentina, si esos procesos caminaban en una dirección que era equivocada, la amplitud de espíritu suficiente para rectificar los caminos, buscar nuevos horizontes y corregir aquello en lo que nos hubiéramos equivocado, porque teníamos la certeza, sin duda alguna, de que no había aquí espíritu egoísta para ello.

Han pasado algo más de dos años y hoy vemos que las cifras crecen, que los productos se diversifican; que las corrientes son equilibradas; que el Uruguay vende aquí tanto como la Argentina vende en nuestro medio; que nos vamos incorporando no sólo en los productos primarios sino también en aquellos en los cuales nuestras propias tecnologías están avanzando; que van naciendo, lentamente todavía, pero tendrán que hacerlo con más dinámica en el futuro, industrias de integración en las cuales ambos países alcanzamos economías de escala mayor; y que, además, hemos podido algo muy importante, entre todos los países del planeta, que es buscar también la aproximación con nuestro hermano Brasil, y con él trabajar en una construcción nueva que no es por cierto excluyente de ningún otro país de América latina sino que, por lo contrario, es simplemente un polo dinamizador de una unidad de América latina, de un proceso de integración que no excluye a nadie pero que debe, naturalmente, superar la retranca de estructuras multilaterales que, generosamente concebidas, sin embargo luego no nos dan las respuestas en la práctica que, en cambio, países vecinos, con comunicaciones fáciles, con idiosincrasias paralelas, con una voluntad y un ánimo político fácilmente asequibles para alcanzar estos objetivos, pueden así dinamizar como lo estamos haciendo.

Brasil, Argentina y Uruguay han podido avanzar entonces en esta dirección, y sin ninguna duda los años que vendrán mostrarán una unidad mucho mayor. En este año, Uruguay, nuestro país,

ha realizado más de un 30 por ciento de su comercio exterior entre sus dos vecinos, Argentina y Brasil, y ése es el mayor testimonio objetivo de nuestra voluntad de integración.

Cuando un país pequeño como el nuestro, a través de concesiones que les ha dado a estos dos grandes vecinos, ubica un 30 por ciento de su mercado de importaciones y de su potencial exportador en ellos, sin ninguna duda mucha gente puede decir que está estableciendo una condición de dependencia demasiado grande. Nosotros decimos que no es así y que en definitiva la soberanía de nuestro país, más pequeño geográficamente que nuestros vecinos, se exalta sin embargo en esa unidad y que ese extraordinario porcentaje de integración es la garantía y seguridad de que seguiremos avanzando, y ésa es, en definitiva, la contribución que el Uruguay debía hacer.

El Uruguay no podía ni quería ni tenía vocación para asumir liderazgo de potencia para lo cual no nació a la existencia y al concierto universal, porque sabía muy bien, desde el día que Artigas hizo su éxodo, que no iban a ser la fuerza material, ni el poderío económico ni la extensión territorial, ni la fuerza militar, los que determinarían la grandeza de ese pequeño gran país que represento aquí, sino que ello iba a estar simplemente en la fuerza de nuestro estilo de vida igualitario y llano, que iba a estar en nuestro espíritu fraterno, en nuestro sentimiento de paz; y que, entonces, nuestra contribución a esta unión de Argentina y Brasil que dinamiza el proceso de integración de América latina era el de arriesgar más que nadie para superar recelos y prejuicios, para que todos sientan que si un país puede entregar el 30 por ciento del comercio entre sus vecinos, sin ninguna duda Brasil y Argentina pueden intercambiar sus avances de la ciencia y de la técnica con el espíritu tranquilo de que sólo de ese modo vamos a construir aquí una entidad realmente respetable y respetada, que se haga respetar no simplemente en la retórica sino en los hechos de un desarrollo económico alcanzado a través de una independencia que sólo obtendremos si tenemos técnica y ciencia, que son las únicas condiciones de la liberación económica y la única base de una justicia social auténticamente asentada. (*Aplausos.*)

Señor presidente, señores legisladores: estas ideas, estas reflexiones que siento que todos compartimos con vuestras manifestaciones son las que hoy nos convocan. Tenemos que seguir mirando siempre hacia adelante; todos los días tenemos que seguir construyendo nuestras democracias; tenemos que hacernos respetar como siempre se han hecho respetar nuestros países.

Pero también tenemos que saber que debemos ser respetables y que tenemos que ser respetables ante nosotros mismos.

Yo quiero felicitar a todos ustedes, a los partidos aquí representados, al pueblo argentino, y en este Congreso a todas las instituciones que componen la democracia argentina, por el espectáculo magnífico de las elecciones recientemente realizadas y felicitarlos a todos con auténtica alegría, no sólo por el modo como ellas transcurrieron, por el estilo, por la altura, por el acatamiento a los veredictos, por el funcionamiento de una democracia tantas veces cuestionada que muestra cómo puede seguir andando; y a su vez por el ánimo resuelto para enfrentar los desafíos. Las instituciones no muestran su fuerza cuando no están sometidas a prueba. Las instituciones sólo muestran vigor, como cualquier otra estructura, cuando están sometidas a prueba. (*Aplausos.*)

Esta Argentina ha estado sometida a muchas pruebas y las ha ido superando, y esta democracia argentina vuelve a superar una nueva prueba y una nueva instancia y sin ninguna duda volverá a mostrar la fortaleza de sus instituciones, volverá a mostrar en definitiva la confianza de su gente y de su pueblo en el fu-

turo; volverá en definitiva a reafirmar y a hacer de éste un gran acto de afirmación y despegue.

Señor presidente: nuestro país ratifica acá su voluntad, delante de toda la soberanía argentina aquí representada, de seguir luchando por estos caminos de integración, en la seguridad de que los mismos ideales que nos convocaron siempre en la libertad nos seguirán convocando y, también, en la seguridad de que los hombres de esta generación y de este tiempo sabremos ser consecuentes con los mandatos que nos vienen del ayer.

Como recién decíamos, el futuro ya no es el mismo que era antes, pero nos desafía mucho más en la imaginación, mucho más en la voluntad, mucho más en la determinación de nuestra conducta.

No tengo ninguna duda de que entre todos lo haremos. (*Pónense de pie los señores legisladores y demás asistentes. Aplausos prolongados en las bancas, palcos y galerías.*)

Sr. Presidente (Otero). — Por haberse cumplido el objetivo de esta Asamblea, queda levantada la sesión.

—Son las 16 y 42.

MARIO A. BALLESTER.
Director del Cuerpo de Taquígrafos
del Honorable Senado.